INFORME DE COMISARIO
ECUARENT S.A
EJERCICIO 2012

SEÑORES ACCIONISTAS:

GENERALIDADES.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador, me permito poner a su consideración el informe de comisario de Ecuarent S.A correspondiente al ejercicio económico 2012.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de Ecuarent S.A. por el ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, están presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras expuestas en los Estados Financieros corresponden a las que se presentan en los libros de contabilidad. Las transacciones contables están debidamente justificadas con los respectivos comprobantes de soporte.

Debo dejar constancia que lo expresado en los Estados Financieros, es de exclusiva responsabilidad de la Compañía; así como también la responsabilidad del Gerente General en precautelar los bienes de la empresa y el cumplimiento de sus obligaciones para el mejor rendimiento de la misma.

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.-

No presenta ventas en el año 2012 por ser el primer año de funciones.

Otras rentas exentas en el año 2012 son de US$ 10,00

Los gastos de operación en el año 2012 (Gastos de administración y ventas) suman US$ 12.360,08.

Los resultados de Ecuarent S.A. correspondientes al ejercicio 2012 se expresan en US$ dólares americanos así:

VENTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,00
OTRAS RENTAS EXENTAS	10,00
TOTAL INGRESOS	10,00
COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	-0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	10,00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	-12.360,08
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO	-12.350,08

El índice de liquidez tomando en cuenta los activos corrientes US$ 123.324,30 y los pasivos corrientes US$ 282.281,88, es de 0.44 lo que significa que la empresa tiene 0.44 disponible para cubrir cada 1,00 que se debe pagar a corto plazo.

Con lo expresado en éste informe, he dado cumplimiento a mis funciones de Comisario de Ecuarent S.A., particular que pongo a consideración de los señores accionistas para los fines pertinentes.

Muy atentamente,

Catalina P.

MERCEDES CATALINA PÉREZ
COMISARIO
CI 1714492954

Quito, 01 de Abril de 2013